

Creo sinceramente que también nosotros, ciudadanos vascos, podemos ver en este caballero cristiano y universal un grato ejemplo en la búsqueda incansable de la paz y la convivencia, una convivencia basada en el mutuo respeto; un respeto que no condena al que no piensa como nosotros, sino que trata de encontrar en cada individuo y en cada grupo lo mejor y más ideal de sus más secretos impulsos. También por Euskadi ha hecho y sigue haciendo esfuerzos de pacificación y siempre ha tenido afecto y comprensión por la peculiar identidad y derechos históricos del pueblo vasco.

En fin, ilustre auditorio aquí presente; si abarcamos con la mirada su andadura vital no parece, sino que hubiera convertido en lema aquello que Isaías dijo proféticamente en su lengua hebrea: WEHAYA MAASEHASSEDAQA SHALOM: «y el oficio y menester del Derecho será la Paz». O aquel otro del salmo salomónico (págs. 45,5): «Cabalga por la causa de la verdad y de la clemencia en la Justicia.»

Ernesto MARTÍNEZ DÍAZ DE GUEREÑU
Decano de la Facultad de Derecho
Deusto-Bilbao, 31 de marzo de 1987

NOTICIAS DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL

La Sociedad celebrará del 17 al 19 de diciembre de este año las X Jornadas de Filosofía Jurídica y Social, cuya organización ha encargado el Seminario de Filosofía del Derecho de la Universidad de Alicante, que dirige el Profesor don Manuel Atienza. Tres temas principales y una mesa redonda constituyen la base del programa. Los temas serán desarrollados por un ponente y un contraponente, dándose a conocer además las comunicaciones sobre los respectivos temas. Estos serán: *Argumentación jurídica y racionalidad práctica* (ponente: A. Aarnio, Helsinki; y contraponente: J. J. Gil Cremades, Zaragoza); *Ética, economía y criterios de legitimidad* (ponente: E. Garzón Valdés, Maguncia; contraponente: A. Calsamiglia, Barcelona); *¿Qué son los derechos humanos?* (ponente: F. Laporta, Madrid; contraponente: A. E. Pérez Luño, Sevilla). La mesa redonda estará dedicada a *Filosofía y Derecho en la obra de F. González Vicén*, y en ella intervendrán profesores de Filosofía del Derecho, Moral y Política de distintas Universidades españolas.

La Sociedad celebrará el día 19 de diciembre de 1987 su asamblea general. La convocatoria, con el orden de la misma, será enviada oportunamente a los socios por el Secretario.

NOTICIAS DEL «ANUARIO»

Respecto del volumen correspondiente a 1988 se concreta así la posible colaboración:

1. El tema de la sección monográfica, como ya se anunció, será: «*Problemas actuales de Sociología del Derecho*». Caben en ella trabajos de diversa índole, desde metodológicos hasta de sociología jurídica empírica.
2. La segunda sección contendrá trabajos de variada temática, a fin de atender las diversas líneas de investigación de nuestras Cátedras.